

las *semi-pruebas* (como si un hombre pudiese ser *semi-digno de castigo* y *semi-digno de absolucion*); donde la tortura ejercita su cruel imperio en la persona del acusado, en los testigos, y aun en toda la familia de un infeliz; como con frialdad inicua enseñan algunos doctores, que por norma y ley se ponen en manos de los jueces.

El adulterio es un delito que considerado políticamente trae su fuerza y su direccion de dos causas, las leyes variables de los hombres y aquella fortísima atraccion, que mueve el un sexo hácia el otro. Semejante en muchos casos á la gravedad, motora del universo, porque, como esta se disminuye con las distancias, y si la una modifica todos los movimientos de los cuerpos, la otra casi todos los del ánimo, en tanto que dura su período; desemejante en que la gravedad se pone en equilibrio con los impedimentos; pero la atraccion con ellos por lo comun cobra fuerza y vigor nuevo.

Si yo hubiese de hablar á las naciones que se hallan privadas de la luz de la Religion diria que aun hay otra diferencia considerable entre este y los demas delitos. Vémosle nacer en el abuso de una necesidad constante y universal á toda la humanidad, necesidad anterior, y aun fundadora de la misma sociedad; pero los otros delitos, destruidores de ella, tienen su origen mas bien